

HOJA PARROQUIAL DE FIGUERAS

EVANGELIO DE LA DOMINICA

Dijo Jesús a sus discípulos: Dichosos los ojos que ven lo que vosotros veis. Porque os digo, que muchos Profetas y Reyes quisieron ver lo que vosotros veis y no lo vieron, oír lo que vosotros oís, y no lo oyeron. Levantóse en esto un doctor de la ley, y le dijo por tentarle: Maestro, ¿qué haré para poseer la vida eterna? Y él le dijo: En la ley, ¿qué es lo que se halla escrito en la Ley? ¿qué es lo que en ella lees? Respondió él: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y todas tus fuerzas, y todo tu entendimiento: y a tu prójimo como a tí mismo. Bien has respondido, díjole Jesús: haz eso y vivirás. Mas él queriendo pasar por justo, dijo a Jesús: Y ¿quién es mi prójimo? Entonces Jesús, tomando la palabra, dijo: Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de unos ladrones, los cuales le despojaron, y después de haberlo herido, lo dejaron medio muerto y se fueron. Llegó a pasar por el mismo camino un sacerdote: y aunque le vió, pasó de largo. Asimismo un levita, y llegando cerca de aquel lugar, y viéndole, pasó también de largo. Mas un viajero samaritano se llegó cerca de él; y cuando le vió, movióse a compasión. Y acercándose, le vendó las heridas, echando en ellas aceite y vino; y montándole en su jumento, lo llevó a una venta, y le cuidó. Y al día siguiente sacó dos denarios, y diólos al posadero, diciéndole: Cuidamelo, y cuanto gastares de más, yo te lo abonaré cuando vuelva. ¿Cuál de estos tres te parece que fué el prójimo de aquel, que cayó en manos de los ladrones? Respondió el doctor: aquél que usó con él de misericordia. Díjole Jesús: pues vete y haz tú otro tanto.

La visión de Jesús con los ojos del alma

Jesús dice: «Dichosos los ojos que vieron lo que vosotros veis». Mas también dijo a Tomás «Dichosos los que no vieron y creyeron», porque los que no ven con los ojos corporales pueden ver con la misma claridad por los ojos del alma mediante la fe. Nosotros que no tuvimos la suerte de ser contemporáneos del Salvador hemos de adscribirnos entre los que ven a Jesús, a sus milagros, a su doctrina y a su obra por la fe. Visión más plena y más consoladora que la sola esperanza y deseo con que alimentaron su espíritu los reyes, los profetas, y en general los justos que precedieron al advenimiento del Mesías. Así pues los días de plenitud continúan y hemos de esforzarnos en participar de su claridad.

FUNCIONES RELIGIOSAS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, a las 8, misa de comunión de Aspirantes de la J. A. C. E.—Tarde a las 4, rezo del santo rosario y visitas a Jesús Sacramentado y María Santísima.

Iglesia del I. C. de María.—A las 5 de la tarde, solemne conclusión de la Novena dedicada a la Virgen, con sermón por el Rdo. D. Modesto Masposch, pbro. párroco de Terradas.

BENDICIÓN Y COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DE NUESTRO TEMPLO ARCIPRESTAL.—Se confirma la fecha del día 14 de Septiembre para este acontecimiento histórico de la bendición y colocación de la primera piedra de nuestra iglesia, preparándose interesante memoria gráfica de la parroquia como recuerdo impecederero. Las primeras suscripciones y donativos son altamente satisfactorios: Rdo. Sr. Arcipreste, 1600 ptas.; D. Juan M.^o Dalfó, 5000; Federico Fortunet, 5000; Luis Azemar y esposa, 5000; Antonio Bosch, 500; Antonio Albert, 2500; José Jou, 1600; Martín Cruset, 3200; Lluís Fita, 5000; Jaime Gorgot y esposa, 8000; José Pagés, 25000; Lluís Perxas (1.^o vez) 2400. (Seguirá)

Ejercicios espirituales.—Cristiano... has gustado ya alguna vez lo que son los ejercicios espirituales? Repítelos. Has oído hablar del bienestar que se experimenta después de haberlos practicado? Decídetes a probarlos... Empieza una tanda en 1.^o de Septiembre, lunes, a las 7 de la tarde, para terminar el domingo día 7, por la mañana. Para hombres y jóvenes en el Colegio de Hermanos, y para solas jóvenes en el Convento de M. M. Escolapias de esta ciudad. Pensión, 70 ptas.

Sufragios.—Lunes, a las 7, misa por José M.^o Pau Figueras en su 4.^o aniversario. A las 9, funeral y dos misas de perdón por Trinidad Brugués.—Martes, todas las misas libres, serán aplicadas por Catalina Sala; a las 9, funeral y dos misas de perdón por Dolores Galter Guanter.—Miércoles, a las 9, funeral y dos misas de perdón por Jerónimo Pagés Fortunet.—Viernes, a las 9, Misa de Angelis por Casimiro Hernández.—Domingo, a las 9, misa por Lluís Iranzo Requena. A las 12, misa por Ramón Noguer. R.I.P.—A.

SANTOS DE LA SEMANA

Hoy DOMINGO, 24.—Dominica XII después de Pentecostés. S. Bartolomé, ap.—Misa de S. Bartolomé, encarnado.

LUNES, 25.—Sta. María Micaela del Sacramento y S. Luis, rey de Francia, cf.—Misa de Sta. M.^a Micaela, blanco.

MARTES, 26.—S. Ceferino, p. y mr. Sta. Rosalía, vg.—Misa de S. Ceferino, encarnado.

MIÉRCOLES, 27.—S. José de Calasanz, cf. y fd.—Misa de S. José de C., blanco.

JUEVES, 28.—S. Agustín, ob. cf. y dr.—Misa de S. Agustín, blanco.

VIERNES, 29.—La Degollación de S. Juan; Bta. Sta. Basílica, vg.—Misa de la Degollación de S. Juan, encarnado.

SABADO, 30.—Sta. Rosa de Lima, vg.—Misa de Sta. Rosa, blanco.

DOMINGO, 31.—Dominica XIII después de Pentecostés. S. Ramón Nonato, cf.—Misa de la Dominica, verde.

La Doctrina de Jesucristo

CIV. Pecados que piden venganza delante de Dios

Los pecados que piden venganza delante de Dios son cuatro: homicidio voluntario, pecado de sodomía, el oprimir a los pobres y el defraudar el salario a los trabajadores.

Se llaman pecados que piden venganza delante de Dios porque son muy injuriosos al prójimo, y por esto provocan de tal manera la ira de Dios Nuestro Señor que acostumbra castigarlos ya en esta vida.

Son claros los conceptos de los pecados que piden venganza delante de Dios y nadie puede dejar de ver su malicia y gravedad.

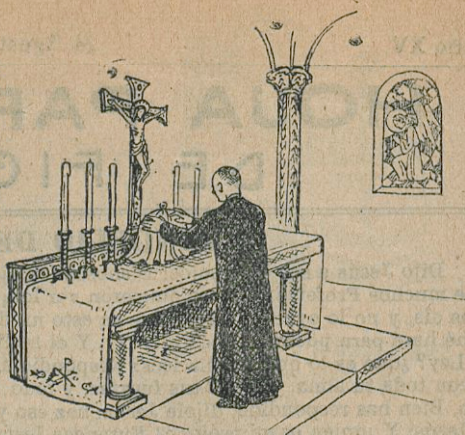
Las encíclicas pontificias

Para evitar el pecado de negar el salario a los trabajadores la Iglesia ha levantado con frecuencia su voz y ha dicho de una manera clara y terminante la obligación que tienen los patronos de dar a los obreros lo que se les debe dar en justicia. Y ha sido de tal naturaleza su clamor que las encíclicas sociales, han sido estudiadas con gran profundidad por los sabios católicos y son celebradas sus fechas conmemorativas.

La destrucción de Sodoma y Gomorra

Las ciudades llamadas de la Pentápolis fueron duramente castigadas a fuego por sus grandes pecados y entre ellos hay uno de los que claman venganza delante de Dios.

Sírvanos este duro ejemplo para apartarnos de ellos y recordar que Dios Nuestro Señor no quiere nuestro castigo sino nuestra salvación.



Prácticas de vida cristiana La ornamentación del Sagrario

Prescribe la Sagrada Liturgia que se dé el máximo honor y esplendor al Sagrario destinado a guardar el Santísimo Cuerpo de N. Sr. Jesucristo. Entre las leyes litúrgicas hay una que manda cubrir el Sagrario con el conopeo. Es un lienzo, lo más rico posible, el conopeo, que nos señala con toda evidencia la presencia de Jesús Sacramentado en aquel lugar.

Procuramos trabajar por nuestro Sagrario

Todo amante de Jesús Sacramentado debería trabajar para el esplendor de la ornamentación del Sagrario de su respectiva parroquia empezando por la confección de un conopeo.

Las flores y todo otro adorno deben ser secundarios prefiriendo ante todo el cumplimiento de lo que nos manda la Iglesia en sus leyes.

Consultorio Espiritual y Litúrgico

Me han aconsejado que por la mañana al hacer mis oraciones procure formar intención de ganar todas las indulgencias concedidas a las oraciones y actos piadosos que ejecuto durante el día. Recuerdo, por otra parte, que para ganar las indulgencias debo rezar por las intenciones del Santo Padre. ¿Qué me aconseja V. que yo haga?

Hacer intención por la mañana

Le aconsejo que por la mañana haga intención de ganar todas las indulgencias concedidas a los actos y devociones que V. practique durante aquel día, y al hacer esta intención haga también la de rogar por las intenciones de la Iglesia y del Santo Padre. De esta manera ganará las indulgencias si cumple las demás condiciones prescritas.

Intención actual

Creo que le sería muy útil, además, el que durante el día renovara algunas veces esta intención y mejor aún si la hiciera antes de cada oración o práctica piadosa que tiene concedidas indulgencias.